

Gestion de Trafico

De: Erandy Ramirez <[REDACTED]>
Enviado el: miércoles, 1 de abril de 2020 04:30 p. m.
Para: Gestion de Trafico
Asunto: Opinión sobre Anteproyecto de lineamientos gestion de trafico

Categorías: Particular

Buen día,

Por este medio, me permito hacerles saber mi total rechazo al anteproyecto presentado para gestionar el tráfico y administracion de la red en México.

En el artículo 5 fracción 3 y 4 del mismo se autoriza el bloqueo, degradación restricción y discriminación, obstrucción, interferencia o filtrado del acceso a contenidos, aplicaciones o servicios en situaciones de emergencia o seguridad nacional, o simplemente a petición expresa de autoridad competente. Esto deja abierta la puerta para que cualquier funcionario pueda solicitar restringir o bloquear contenido o una aplicación para el público, de acuerdo a sus intereses particulares, sin cumplir con ningún requisito y sin que tenga que probar la causa, dejando el término "seguridad nacional" de manera vaga y dando pie así, a que pueda ser esgrimido al libre arbitrio de intereses que estén fuera del ámbito de nuestra seguridad como pueblo.

Esto amenaza seriamente la libertad de expresión, y es contrario a los artículos 6° y 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al artículo 13° de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Además, en los artículos 3, 7 y 8 del anteproyecto, referentes a los "Servicios Diferenciados", en los cuales se estipula que van a elevar para los usuarios los costos de acceso a aplicaciones, contenidos y servicios específicos. Esto representa claramente una restricción y una manera de disuadir a los usuarios de acceder a ciertos contenidos que se encuentren fuera de la aplicación que hayan pagado, beneficiando a proveedores específicos en detrimento de la economía de los usuarios y de su libertad de elección.

Este anteproyecto no ofrece protección al derecho a la privacidad a los usuarios frente a las técnicas de gestión de tráfico, lo cual, claramente permite legalizar el monitoreo de la actividad de los usuarios en internet y el consiguiente uso de esa información para intereses que desconocemos.

Este anteproyecto es claramente un intento de censura, manipulación, disuación, rastreo y control, bajo pobres excusas y argumentos referentes a la seguridad nacional y con serias consecuencias para la privacidad, seguridad, libertad y economía de los usuarios.

Espero que la consulta tome en cuenta este comentario.